

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

CORRECCION de errores a la Resolución de 20 de septiembre de 1995, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso sin variantes la contratación de las obras de construcción de 20 viviendas, en la localidad de Quintana de la Serena.

Advertido error en el texto de la Resolución de 20 de septiembre, por la que se convoca la contratación de las obras de construcción de 20 viviendas, en la localidad de Quintana de la Serena, publicada en el Diario Oficial de Extremadura n.º 112, de 23 de septiembre de 1995, se procede a su oportuna rectificación:

En la página 4295, primera columna, línea 11 de la citada Resolución, donde dice: «PLAZO DE EJECUCION: 18 meses», debe decir: «PLAZO DE EJECUCION: 16 MESES».

Mérida, 9 de octubre de 1995.—El Secretario General Técnico, RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCION de 29 de septiembre de 1995, de la Dirección General de Transportes y Comunicaciones, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la autorización administrativa de servicio de transporte público regular permanente y de uso general de viajeros por carretera, con condiciones especiales de prestación, entre Don Alvaro y Mérida (JEAV-002).

Esta Dirección General de Transportes y Comunicaciones, en uso de las facultades que le confiere el apartado 3, del artículo 3.º del Decreto 11/1985, de 1 de abril (D.O.E. núm. 29, del día 11), ha resuelto otorgar definitivamente a D. Pedro Morcillo Nieto la Autorización Administrativa del servicio de transporte público regular permanente y de uso general de viajeros por carretera, con condiciones especiales de prestación, entre Don Alvaro y Mérida (JEAV-002), con arreglo, entre otras, a las siguientes condiciones particulares:

Itinerario: De 10 kilómetros de longitud, con paradas en Don Alvaro y Mérida.

Tarifa Ordinaria:

Tarifa usuario: 10,1341 ptas./viajero kilómetro.

Mérida, 29 de septiembre de 1995.—El Director General de Transportes y Comunicaciones, Miguel Angel Encinas España.

CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

ANUNCIO de 6 de octubre de 1995, por el que se convoca la contratación de la asistencia técnica para la realización de un estudio sobre adecuación de las salas semisótano y restantes del panóptico del M.E.I.A.C. de Badajoz, mediante el procedimiento de concurso público abierto.

Se anuncia la contratación de la asistencia técnica:

—ESTUDIO SOBRE ADECUACION DE LAS SALAS SEMISOTANO Y RESTANTES DEL PANOPTICO DEL M.E.I.A.C. DE BADAJOZ.

Por un importe máximo de licitación de 9.850.000 ptas., I.V.A. incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Régimen Interior, de la Consejería de Cultura y Patrimonio, c/. Almendralejo, n.º 14 de Mérida.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las catorce horas del vigesimosexto día, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E., en el Registro General de esta Consejería, en el domicilio antes citado.

En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correos, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

Mérida, 6 de octubre de 1995.—El Secretario General Técnico, JUAN DURAN MUÑOZ.